

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Graça, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 40	020 p.

A las MADRES

La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Grau Via, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos.
 La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece a los niños y los despierta, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que suelen producir el desarrollo de la dentición.
 La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y debe usarse la legítima, que se vende en la FARMACIA GRAN VIA, 13.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
 I. condicionalmente ponemos nuestros servicios a disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

CAFÉ COLON

Riquísimos helados
CREMAS—Mantecado, Café, Crema á la vainilla y Melocoton
GRANIZADOS—Limon, Naranja, Almendras, Avellana y Café con leche

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

Desinfección necesaria

Todo el año deben observarse los preceptos de la Higiene individual, doméstica, colectiva y urbana. Pero, desgraciadamente, no sucede así.
 Comprendemos que sería una especie de silicio, el llevar las prácticas higiénicas al mayor rigor y al menor detalle en todo lugar y momento; mas, sin que se exija un celo exagerado que pudiera convertirse en una preocupación penosa, va una gran distancia de esto al abandono y olvido de los elementales principios de aseo y profilaxia que son salvaguardias de la salud, el bienestar y la alegría de vivir.
 Ahora, en verano, todos los gérmenes patógenos tienen extraordinario desarrollo y muchas enfermedades se transmiten con pasmosa facilidad. Y como nada se hace por evitar los contagios y contaminaciones, solo cabe atribuir á milagro de la Providencia el que no alcancen las lacras humanas, los dolores y la muerte proporciones aterradoras.
 En las ciudades donde se agitan grandes muchedumbres, se mezclan los humores y se tienen frecuentes contactos peligrosos, resulta extraño que, sin guardarse precaución alguna, no sobrevengan epidemias temibles.
 Los tranvías, los coches de alquiler, los establecimientos á que concurren gentes que con frecuencia se renuevan, las posadas, hospederías y hoteles en que sirven los mismos muebles y utensilios para la población flotante, cuando se desinfectan? O, al menos, ¿qué garantías ofrecen de limpieza y pulcritud?
 El problema es grave. Falta aseo individual, interior de las casas, en las comunidades de diversas especies, en los sitios concurridos para menesteres y desahogo, asuntos y recreo del público, en la calle y en plaza, en todas partes, en fin.
 Y por añadidura, se organizan botijos para viajes económicos, y se acumulan centenares y millares de excursionistas, sin previa desinfección en los vagones, y sin que ésta se realice tampoco después.

Si cualquiera de los puntos tocados anteriormente constituye una amenaza constante á la salud, los viajes veraniegos en trenes y diligencias nos exponen á contagios de enfermedades endémicas, que aunque no sean, está probado que atacan á quienes menos cuidados higiénicos observan.
 Ya que una sociedad que se envanece con el intenso grado de civilización á que se cree haber llegado, carece de baños públicos, de las cuas estaba dotada hace dos mil años

Roma, al menos probaría que sus optimismos se fundaban en algo más que los adelantos de la mecánica, procurando que la inmudicia y los demás elementos nocivos no invadan los parajes en que habita ó se desenvuelve el cuerpo social, y evitando que éste los absorva luego.

DE UNA INTERVIU

Habla Suárez Inclán

El castillo de La Calahorra sirve para Penal.—La verdadera aplicación de este edificio.—Su mérito artístico.—Fomento del turismo.

En los últimos párrafos de la intervui celebrada días pasados con nuestro ilustre representante en Cortes D. Pio Suárez Inclán, é inserta en las columnas de LA PUBLICIDAD, indicaba algunas manifestaciones hechas por tan distinguida personalidad y que por su extensión é importancia, se hacían objeto de otro artículo.
 Fue nuestra pregunta sobre el posible establecimiento en este castillo de una Colonia Penitenciaria, y si reuniría condiciones para tal objeto.
 El Sr. Suárez Inclán, al contestarnos, habló con la franqueza y lealtad que tanto le distinguen, exponiendo ideas y conceptos que merecen ser de todos conocidos.
 Creo señores, empezó diciéndonos, que el establecimiento en el castillo de una Colonia Penitenciaria, es materialmente imposible, no solamente por el reducido espacio que ocupa, sino por su contigüidad interior, en pugna manifiesta con lo que la técnica y la higiene penal hoy prescriben. Cuando en primeros de este año vinieron los Sres. Aramburen y de la Tejera, encargados por la Dirección General de Penales para que dictaminaran sobre las condiciones penológicas de este Castillo, interesó de dichos señores un dictamen favorable en el asunto á ellos encomendado, porque sabían que los anhelos de toda la comarca estaban encaminados á tal fin; á pesar de que mis propósitos y aspiraciones eran en un todo contrarias á lo que se proyectaba. En efecto, el dictamen se dió y unido al expediente incoado sobre este asunto, está en estudio en la Dirección General de Penales.
 Yo, como ya les digo, soy contrario en absoluto á que á este hermoso monumento se le dé la aplicación indicada, por las razones expuestas y por otras de índole puramente artísticas.

El castillo de La Calahorra, es una joya tradicional que encierra verdaderas maravillas en trabajos arquitectónicos. Sus bajos relieves, sus portadas, sus juegos de columnas y arcos ojivales, son de mérito verdaderamente admirable y es lástima que trabajos de tanto mérito artístico pasen casi ignorados, por la negligencia que se ha tenido en dar á conocer esta monumental obra de arte. Verdadera, mi única aspiración en este asunto, sería que este edificio pasase á propiedad del Estado y fuese declarado monumento nacional. Si esto llegara á efectuarse, no pueden imaginarse el sinnúmero de beneficios que reportaría á esta región, por la gran afluencia de turistas que traería consigo. Yo he visitado muchos de estos edificios medievales en Francia, que son monumentos nacionales y declarados de utilidad pública y desde luego puedo asegurarles que casi ninguno de ellos tiene el mérito artístico que este castillo posee. En todos existe un personal adecuado para su conservación, y por verlos se paga una módica cuota, que sirve para el sostenimiento del personal encargado y para la restauración del edificio.
 En esta forma, podría ser un hecho el proyecto que hoy enuncio, contando siempre con que sus actuales propietarios, disfruten toda clase de facilidades para que no fuera costosa su adquisición por el Estado.
 Yo, señores, amo efusivamente este país, que considero como mi verdadera patria chica, y mi espíritu artístico sufre grandemente al ver lo abandonado que se encuentra este Castillo, cuya visión recorda una época de grandezas insuperables, reflejada de un modo claro y directo, hasta en sus más mínimos detalles.
 La nación española en general y la provincia de Granada en particular, poseen monumentos artísticos de tal importancia, que podían ser una de las principales fuentes de riqueza, siempre que se atiende á ellos, en la debida forma y se fomentase el turismo como en la actualidad se hace en Italia, Suiza y otras naciones. En el pasado de 1909, los ingresos que ha habido en la primera de dichas naciones por el concepto enunciado, ha

alcanzado la enorme suma de 900 millones de liras.
 ¿No podría en España hacerse lo propio? Creo que sí, supuesto que las bellezas artísticas de nuestra patria, en nada desmerecen á las que tienen la perla italiana.
 Todos mis esfuerzos los he de dedicar á que se efectúe el proyecto que les he bosquejado; y si se realiza, puedo asegurarles que este pueblo adquirirá gran desarrollo en su vida interna y moral y serán muchos los beneficios pecuniarios que esta reforma reporte.
 A simple vista se comprende la importancia que revisten las declaraciones del señor Suárez Inclán, no solamente por lo que respecta á esta región, sino por los intereses de la provincia en general; pues los monumentos artísticos en ella encontrados, son bastantes para que el turismo tuviese muchas más proporciones que las que hoy tienen en realidad.
 La prensa local se ha ocupado muchas veces de este asunto; pero sus justos quejas han quedado siempre sumidas en un frío y desolado olvido.
 Hora es ya de que los representantes de la provincia dejen su actitud pasiva y se unan á nuestro jefe imputado para solicitar del Gobierno, medidas y reformas que faciliten el fomento del turismo; pues esta es una de las medidas que mayores beneficios hablan de reportar tanto á Granada como á su provincia.
 JULIÁN LLAMAS.
 La Calahorra y Agosto 1910.

Crúz, de hora en adelante, en el despacho oficial de un Sancho, de esos que solo pueden hacerse dar tratamiento mientras cobran. El G. Bernador tendrá que dárselo á D. Benito, hasta que los dos se lo apen, siendo solo de temer que alguno se apeee por las orjjas.
 Ahora bien ¿no se abren suscripciones para costear insignias á personas que no necesitan esta especie de socorro? Pongamos nosotros algo análogo con Don Benito; que va vestido de tan selecto algodón que parece hilo puro, proyectándolo de un buen tercio, un gabán para el próximo invierno y los demás menesteres que completan su indumentaria policíaca.
 Con buena ropa se sentirían de relieve los méritos del Excmo. Sr. D. Benito, evitándose el riesgo de que le vayan á hablar de tú, á causa de su diminuta estatura.

Un entrometido
Rosas de Pasión
 Vais á saber quién era mi adorada... Mi adorada era un lirio del valle pastoral de mi delirio: flor arcaica y de mi delirio: por la mano de hierro del martirio... Viví muriendo y al morir, moría con ella el alma mía... Emblaquecí mi pelo en una hora, cuando murió la que mi llanto llora; y como dice aquella poeta: «suno un cadáver que camina ancora...» Mi corazón ha muerto al morir ella; la frágil rosa de pasión tan bella, que fué gala y ornato de mi huerto... ¡Fuchada mi querrela, y rezad por aquella, que miña fué... Mi corazón ha muerto... ¡Pobre adorada mía...! Fuí la última ilusión de mi agonía; fui su postrer consuelo, cuando en las alas del morir—huida de este valle de lágrimas al cielo... ¿Cómo queiréis que calle, si ha muerto el lirio de mi triste valle; la pobre flor tronchada por un abrazo de la muerte helada?... ¿Cómo queiréis que halle gusto en la vida, si murió mi amada?... Naufrago soy del mar de las pasiones... Vosotros—mis hermanas en el dolor—¿ostéis mis canciones de los días lejanos, en que iban entabladas nuestras manos, como lo iban tablas las corazones?... Desde que ella fué al mundo del misterio, vivo en la soledad de un monasterio... Lloran la muerte de mi amor sus broncos... Mi lira es un salterio... Mi corazón ha muerto desde entonces... CARLOS MIRANDA.

La campaña remolachera
 Un telegrama de LA PUBLICIDAD de ayer, dúico publicado en la prensa local respecto á las manifestaciones del Ministro de Hacienda, Sr. Cobian, sobre el proyecto de reforma de la ley de azúcares, fué muy comentado por los azucareros granadinos.
 Para aclarar el citado despacho, insertamos la siguiente noticia de El Imparcial recibido ayer tarde, reveladora de que el Ministro sigue en sus trece de sacar adelante el proyecto:
 «Hablando de su proyecto de reforma de la ley de azúcares, dijo que, ante la posibilidad del recargo en el impuesto y el buen resultado de la zafra, se daría salida al «stock», que asciende á más de 100.000 toneladas, beneficiando á las Haciendas.»
 Agreguemos ahora algunos datos sobre la campaña remolachera que se avanza.
 A fin de Julio último, las existencias de azúcar en Granada, se elevaban á 22 500 toneladas.
 Suponiendo que se hayan consumido 500 hasta la fecha, quedan 22 000 toneladas.
 La producción de las fábricas granadinas en la campaña que va á dar comienzo, calculase en 25 000 toneladas, pues solo moderará lo preciso, lo contratado con sus accionistas, ya que en la anterior hubo la ampliación extraordinaria de molienda que todos conocemos.
 Del 20 al 25 del mes actual, empezarán á funcionar las fábricas de San Isidro, La Purísima Concepción y La Vega.
 El 15 de Septiembre próximo, inaugurará la molienda la Nueva Rosario.
 En la fábrica de San Pascual, el retraso es mayor, á causa de lo mucho que ha habido que preparar. Créese que la campaña empezará lo más pronto en el mes de Octubre.
 Esta fábrica, según hemos oído decir, tiene contratadas unas 40 000 toneladas de remolacha.

La Previsión Andaluza
 ante la Exposición de Sevilla
 Toda la prensa española se ha hecho eco de la importante proposición dirigida al Excmo. Ayuntamiento de la capital de Andalucía por la Sociedad de Crédito y Seguros LA PREVISION ANDALUZA y como en el Journal des Etrangers encontramos integras las bases, las reproducimos con mucho gusto, porque son verdaderamente interesantes.
 Dicen así, y las autoriza el Director-Gerente de La Previsión Andaluza:
 «1.º Se comprometo á inaugurar las obras á los seis meses justos de la fecha de la escritura, haciéndome contratista de ella.
 2.º Se entregará quince días antes de la fecha oficial de la inauguración.
 3.º La Previsión Andaluza constituirá un depósito de 500.000 pesetas á los tres meses de la fecha de la escritura, como garantía de su compromiso.
 4.º La Previsión Andaluza percibirá los 3 millones de pesetas que el pueblo de Sevilla, Ayuntamiento y Diputación, se comprometen á dar, en la forma siguiente:
 A los seis meses de inauguración... Pesetas 250 000
 A fin del año 1911... » 500 000
 Al 30 de Junio de 1912... » 250 000
 Al 30 de Diciembre de 1912... » 250 000
 Al 30 de Junio de 1913... » 250 000
 Al 31 de Diciembre de 1913... » 500 000
 Y el día de la entrega definitiva... » 1.000.000
 5.º La Previsión Andaluza percibirá los 3 millones de pesetas del Estado en las fechas que éste lo abone, es decir, en diez años, transfiriendo los créditos del Estado al Ayuntamiento, y éste á la mencionada Sociedad.
 6.º El Excmo. Ayuntamiento trazará un plan de festejos oficiales dentro de la Exposición.
 7.º La mencionada Sociedad se encargará de dichos festejos, además de los que á la misma le sugiera.
 8.º La repetida Sociedad será la exclusiva de percibir los derechos de entrada á la Exposición, instalaciones de recreo, festejos particulares, etcétera, etc.
 9.º El Excmo. Ayuntamiento concederá, gratuitamente, á La Previsión Andaluza las licencias necesarias para el rodaje de cincuenta automóviles, cuando menos, para el servicio exclusivo de la capital al recinto de la Exposición.
 10.º También será gratuito para La Previsión Andaluza la instalación de kioscos, dentro de la población, para la expedición de billetes.
 11.º La Previsión Andaluza hará un pabellón regio, dentro de la Exposición, al Excmo. Ayuntamiento, siendo únicamente de su cuenta el mobiliario y aseo del mismo.
 12.º La Previsión Andaluza se encargará, igualmente de hacer cuanta propaganda sea necesaria para el mayor éxito de la Exposición, no solo en España, sino en América y el Extranjero, empezandola desde un año antes de la fecha de la inauguración.
 13.º El Excmo. Ayuntamiento tendrá su representación oficial en la ejecución de la obra, pero sin que entorpezca en nada á la marcha y forma de realizarla La Previsión Andaluza.
 14.º La obra se ejecutará con personal obrero de Sevilla, admitiéndose únicamente al extranjero en caso de necesidad, pero dando preferencia siempre á los a vecindades en esta capital.
 El objeto principal de nuestra decisión es, y sépanlo bien los obreros sevillanos, el fomentar el trabajo en todas sus manifestaciones; desde el del artista hasta el del jornalero, teniendo así la clase obrera un ancho campo abierto á su habilidad y á su actividad, de las que tan brillantes muestras ha dado en su exposición Obrera este año.
 15.º Los ingenieros, maestros y oficiales mayores, podrá La Previsión Andaluza nombrar á quien desee, bien de Sevilla, del resto de España ó del Extranjero.
 Aparte de estas cláusulas que como principales se nos ocurren, de acuerdo con la dignísima Corporación municipal, se podrán modificar algunas de ellas, ó aumentar si fuera necesario.
 No somos sospechosos, seguramente, al pueblo de Sevilla, ni aun al resto de la nación, Probad

TRIBUNA LIBRE
SU EXCELENCIA DON BENITO
 Me ha sido muy grata, Sr. Director, la noticia que he leído en LA PUBLICIDAD de hoy: la de habersele concedido la Cruz de Beneficencia nada menos que á D. Benito. No alindo al Don Benito que amparado en el acónimo, hizo de las suyas en el campo que le brindaba un socio que fué creado por un señor de perfumada barba, tan revoltoso y satánico en el fondo como alegre é inofensivo en apariencia.
 Esta D. Benito del informe periodístico, es el que todos sabemos de memoria; el zapador benemerito; el actual vigilante que forma en las filas policíacas mandadas por D. Jerónimo Martos, D. Benito Campoy Robles, hombre dicharachero y simpático, aunque bombazo; vigilante listo y activo, disfruta de escaso sueldo; pero ahora, con la Cruz que echan sobre sus hombros, tendrá compensaciones considerables.
 Ante la duda de si la condecoración otorgada dará á D. Benito tratamiento de Excelencia, opto por creerlo así, pues lo tienen otros que á ello no son tan acreedores. D. Benito no es hombre de tal; físicamente, es de pocas alcances; pero no es vulgar en mentalidad, tiene un baño de ilustración, y en ciencias exactas es un portento modestísimo, pero portentoso al fin, en Pilgoras en capullo. Luego es digno de mejor empleo, aunque no tuviera Excelencia.
 Mas á los Gobernadores, por ejemplo, aunque no sepan cuántas son tres y dos, también se le da tratamiento, sin embargo de que, por el solo hecho de ostentar aquel cargo, tengan el de usted, y gracias. Luego si D. Benito entra con su

tenemos nuestro amor al trabajo y nuestra constancia y fe en el mismo. Bajo este cielo nos inspiramos y hemos creado la primera entidad que en Andalucía se dedica á diversos problemas de Seguros de utilidad indiscutible, que han merecido y merecen el aplauso general, por estar todos ellos acomodados á las corrientes modernas de civilización y cultura. Al amparo del escudo de nuestra querida ciudad, y el cual figura al frente de nuestros documentos, laboramos en esa trascendental obra del Seguro, la cual preciosa conquista de los tiempos actuales. Sus tres artículos nos iluminan por los áridos campos de la ciencia de tan noble y ya famosa institución; acója pues, bajo su protección, como consecuencia de nuestra fundación y de nuestra historia, este ofrecimiento, que, aunque propuesto por una Sociedad mercantil, sólo aspira con su proposición á ostentar como mayor timbre de gloria el haber contribuido al engrandecimiento de nuestra querida ciudad.
 Por La Previsión Andaluza,
 EL DIRECTOR, GONZALO NOA.

EL PERRO FIEL
 El dueño de Ajéx, era un joven del mejor mundo, rico, elegante, bien educado, el mismo estaba perseguido de ello, y sus éxitos mundanos, parecían darle la razón.
 Aquella mañana, el árbitro de las elegancias petersburguesas manifestaba un mal humor muy agresivo.
 ¿De quién era la culpa? ¿Por qué hizo detener, la víspera, bajo la inculpación algo arbitraria del robo de un reloj, á su ayuda de cámara Vanio? Ahora necesitaba buscar y encontrar un nuevo ayuda de cámara ¡Qué fastidio!
 El bello joven, muy enervado, resolvió ir á tomar el fresco.
 ¡Ajéx, vámonos!
 El perro, un enorme y soberbio danés, levantó hacia su amo una mirada inteligente y desdenosa.
 —Me aburre, Ajéx, vamos á pasearnos.
 Un sordo gruñido, fué la única respuesta; sin embargo, al ver que el amo tomaba el bastón, el sombrero y los guantes, Ajéx, se levantó y se dispuso á seguirle.
 ¡Pobre amigo mío—pensaba el buen perro, con amargura,—tú estás molesto, tú no puedes estar tranquilo ¡Se está tan bien en casa! ¡Y esa manía de llamarme Ajéx! Un nombre estúpido Ajéx. ¡Qué no quiere decir nada! Varía me llamaba Fiel; ¡este está bien! Se comprende en seguida.
 A esto recordando sus ojos se llenaron de lágrimas. ¿Dónde estaría el pobre Vanio? Era el fondo de una prisión sin días; y de su comida nadie se había acordado. Seguía á su amo con paso abatido, y su olería correría por la perspectiva Neveky, con las obligatorias paradas ante los escaparates de los comercios, no le causaba ningún placer; al contrario.
 —¿Pasará mucho tiempo? pensaba ¡Vag! ¡Cómo se conoce que eres un hombre, no tienes nada que hacer! Ni siquiera sabes si tu perro ha almorzado, bruto egoísta. No te preocupes de nada.
 La voz imperiosa del amo, interrumpió estas reflexiones pesimistas y malévolas.
 —Espérame aquí Ajéx. ¡Y pocas tonterías! ¡De aquí no hay que moverse!
 Estaban ante la puerta de un elegante café, que el joven honraba con su presencia á la hora del té. En esta pretencioso establecimiento, no se permitía la entrada á los perros. Ajéx, conocía este detalle y detestaba esta guardia «snobs» y de «dimondinés».
 —Bueno, te esperaré, estate tranquilo,—murmuraba el perro gruñendo.—Ve á atracarte, á hincharte de pasteles, sa: vitches y licores; ve á flirtear, mientras que tú sobre perro permanece aquí en la calle. Yo también iría con mucho gusto á tomar cualquier cosa, unos sandwiches, un ala de pollo ¡ah los hombres! ¡Ah, los mosés! ¡Qué raza!
 La espera,afortunadamente, fué de corta duración.
 Al cabo de un cuarto de hora, Ajéx volvió á su amo, que salió del inospitalario café en compañía de otro gomo, muy conocido del danés, porque el personaje en cuestión, no menos antipático que el amo, tenía también un perro, un hermoso perro de agua, llamado Flik, y Flik era amigo íntimo de Ajéx, aunque lo encontraba demasiado amable.
 Precisamente, el amigo encontrado por azar, aplicaba á su antiguo camarada comiese con él en su casa, invitación que aceptó sin hacerse rogar mucho.
 —¿Tú no habitas muy lejos?
 —No...
 —¿No te mudastes?
 —Sí, á dos pasos de aquí...
 Mientras que los jóvenes cambiaban vagos é insignificantes palabras, según la opinión de Ajéx, éste le seguía indignado.
 Pero la idea de volver á ver á Flik, le consolaba un poco.
 El perro de agua recibió á su amigo con transportes de júbilo; pero sus demostraciones de amistad despertaron la pena de Flik. Como todos los que sufren, Ajéx quería ser consolado. Desgraciadamente, su valor estóico le abandonaba, en presencia de una simpática sincera. Se puso á llorar y á gemir de una manera lamentable.
 Con brutalidad indigente, verdaderamente humana, los dos jóvenes, que comían en la habitación vecina, le ordenaron que se callase.
 Ajéx se refugió en el salón, junto al amigo Flik.
 Este le interrogó con una solicitud emocionante;

—Vamos ¿qué tienez, mi buen Ajéx? ¿De qué se trata?
 —¡Tengo sentimiento!
 —Pero me explicarás...
 —Vá: mi dulce amigo ¿te acuerdas? ha sido desterrado y encarcelado.
 —¿Vania, el criado de tu amo?
 —Sí, su ayuda de cámara, un joven simpático, que vale más que su amo. ¡No ha sido él quien ha robado el reloj! ¡Lo aseguro!
 —Cuidado Ajéx, tú siempre has sido un sentimental; tú siempre exageras...
 —¡No, no! ¡Te lo digo yo! ¡es una infamia, un error judicial! ¡Ah! cuando pienso en el pasado; ¡cómo me cuidaba! ¡cómo me acariciaba! Nunca me dirigía una mala palabra, jamás me daba una patada como ese bruto de mi amo, al que odio. Además, venía siempre y me procuraba una riquena sorpresa, además de mi comida apetitosa, un pastelito, una costilla, un hueso que roer!
 Pero el perro de agua, compadecido de las dolencias de su viejo amigo, le dijo:
 —¿Sabes lo que vamos á hacer? Mañana iremos á la puerta de la cárcel, donde tu amigo gim; nos colocaremos bajo la ventana y ladraremos con todas nuestras fuerzas; si reconoces tu voz, se alegrará. Ajéx, esta vez vertió lágrimas de admiración y de reconocimiento.
 —Ah, mi querido Flik, no hay otro como tú, para tener ideas magníficas...
 —Entonces, ¿convenido?
 —Diable, una idea genial, desde luego, aceptada.
 Al día siguiente, al amanecer, cuando las primeras claridades del día despedían las sombras de la noche, Ajéx y Flik, el gran danés y pequeño perro de agua, se embalsaron por el medio de la perspectiva. Si dirigían á toda prisa al barrio de la cárcel. Después de muchas rebucosas, llegaron al término. Pero apenas habían lanzado sus ladridos de simpatía bajo las ventanas del cautivo, un centinela interrumpió este concierto inesperado.
 El centinela acompañado á sus injurias algunos disparos, y los amigos pusieron pies en polvorosa.
 —Inoble humanidad—decía Flik—cada día va siendo más cruel. Otras veces hacían tres intimaciones antes de disparar.
 STANISLAS RZEWUSKI

EL EXITO DE RAKU
 El debut de este coloso en el teatro de verano.
 Anteanoche y anoche el éxito de Rakú fué verdaderamente impenso.
 Rakú luchó en la primera velada con su asistente, hombre al paracer de hierro, y con el corpulento atleta Mr. Jack Brown, y con los dos puede decirse que jugaba, como si se tratara de peles.
 Anoche el alarde de Rakú fué superior á lo que se esperaba; consiguió repetidas ovaciones, y en la lucha con su contrincante espontáneo Miguel Ariza, hombre que en el Matadero domina á las reses mayores, agarrándolo por los cuernos y tirándolo panza arriba, tuvo que darse por vencido por Rakú, porque Rakú es invencible, y un verdadero profesor en la lucha japonesa denominada Ju Justu.
 No es extraño, por lo tanto, que Rakú goce de fama universal, ni nos sorprende así mismo que se lo disputen hoy las empresas de todos los circos y teatros.
 En las dos funciones á que nos referimos, también escucharon muchas palmas el Gran Florencia y Miss Selika.
 El duetto Mari Celly, no entusiasma grandemente, pero también oyó aplausos.

MEDICO-DENTISTA

Dr. GARRA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Un hombre muerto por el tren—E tren mixto ascendente de Almería, que marchaba el día 16 del actual, para Baza, en el kilómetro 146, próximo á la estación de Benalúa, arrolló y dejó muertr en el acto el vecino de Gnadix Francisco Sánchez Szmartin, de 50 años, el cual ejercía el cargo de guarda del pago llamado de la Torre Baja, ignorándose si fué acto voluntario ó descuido.
 Instruya diligencias el Juez de aqué partido judicial.
El contingente—El Presidente de la Diputación provincial, Sr. Diaz Palomares, con fecha de ayer ha declarado in cursos en el único grado de apremio que preceptúa el artículo 107 de la Instrucción, á todos los ayuntamientos de esta provincia, que no han ingresado durante el período voluntario del tercer trimestre del año actual, el importe de su cup por contingente.
Farola derribada—Un carro cargado de paja rompió ayer una farola del alumbrado público en la plaza de los Lobos.
San Juan de Dios—Curados ayer: Miguel López Romero, de 44 años, de una herida en la cabeza, que se produjo en un hecho.
 Antonio Morisga Mendoza, de 12 años de contusiones en el brazo izquierdo, que fueron producidas por otro niño e riña.
 Francisco Rojas Vilchez, de herida leve en la mano izquierda, de caída casual.

Un incendio.—El día 15 del actual, se inició un incendio en la choza de...

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y con el auxilio de ellas...

Se ignoran las causas que produjeron el incendio, creyéndose sea casual.

No han ocurrido desgracias personales. Los pérdidas son de poca importancia...

Diálogo cogido al vuelo.—Una jovenzuela lánguida, pálida y al parecer corta...

El galán.—¿Qué le pasa a V. esta noche, que tiene tan mala cara?

Ella.—¿Qué quiere V. que me pase? Hace dos semanas que me encuentro débil...

El.—Pues haga V. lo que yo. Tome el chocolate de San Antonio...

Ir por lana.—Lesemos en un colega: «La Previsión Andaluza» de Sevilla...

Este intento desde Madrid hacer un chantage amenazando a la sociedad con publicar un folleto contra ella.

El director de «La Previsión» le envió un cheque de 5 000 pesetas...

Servicios de la guardia civil.—La de Santafé, ha ocupado una escopeta al vecino de dicho pueblo...

—La de Alquízar, ha denunciado a los Tribunales a Nicolás Salmerón...

—Lo de Pinos Puente, ha intervenido una pistola a Rafael Sierra...

El raquitismo se cura con el Elixir Collot, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

El Gobernador civil ha señalado el día 26 del actual, para el pago de las fincas...

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy. Al Administrador del Penal...

El Sr. Tenorio ha ordenado a la Jefatura de Obras públicas de esta capital...

La Dirección General de Obras públicas de esta provincia ha elevado una consulta a la Dirección General del ramo...

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, el Gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización a Mr. Meermans...

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo...

De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal...

Éxito de 30 años.—La prensa Rocca, ars molinos aceites, es hoy la más extendida y la de mejores resultados positivos.

La preferien y celebran los industriales más prácticos, y así se explica su éxito, desde 30 años a la fecha.

Pídense Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, Pastillas Vichy Etat, en sus envases u origen. Rehusese toda imitación.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Valtidida Pizá, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desterrar de las casas, como el Agua de Absintra de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el Anticaries Luque, que se facilita por una eseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Regelo más selecto para una joven? Imperdible de oro? Pulsera de brillantes? Un magnífico sombrero? No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de Licor del Polo.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

El proceso de la bomba

Continuó ayer la vista de la causa de la bomba, desfilando ante el Tribunal varios testigos, cuyas declaraciones no reproducimos, por no ser de gran importancia.

Terminada la prueba testifical, las acusaciones interesan modificar sus conclusiones, y suspendido el juicio se reanuda a las doce, leyendo el Secretario señor Lezcano los nuevos escritos, en los que se retira la acusación a los procesados Cristóbal y Lorenzo Ocón.

El Presidente, dirigiéndose al público.—¿Hay alguna persona que quiera sostener la acusación contra los referidos procesados?

—Nadie responde. —Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora vuelve a reanudarse el juicio, habiendo entre el numeroso público muchas personas que han acudido deseados de oír el informe del fiscal don Arcadio Ortega, que con discreto y justo acierto ha venido hasta hace poco tiempo desempeñando el cargo de juez del distrito del Sagrario de esta capital, y quien por primera vez iba a ejercer la misión de su nuevo ministerio.

El Fiscal

Empieza dirigiendo un respetuoso saludo al presidente y magistrados del tribunal y a los jurados, que sin otros dictados que los de la conciencia vienen a establecer las premisas necesarias para resolver este juicio. También hace extensivo su saludo a los letrados que representan la acusación y la defensa y al Colegio de Abogados de Granada, plantel de notables e ilustres juristas.

Pide un veredicto de culpabilidad, afirmando, existen hechos probados que son los antecedentes de este juicio, impredecibles de tener en cuenta, porque con él están íntimamente relacionados y demuestran la génesis del delito y la participación que cada uno de los procesados ha tenido en el mismo.

Habla de los odios que se tenían las familias de Ocón y Molina; el encuentro y el choque que vino inevitablemente acabando en una verdadera batalla campal, donde uno de los Ocones quedó muerto y otro herido gravemente, perdiendo la vida también otra persona que en el lugar del suceso se encontraba.

Relata con acento severo y solemne la declaración que hizo Andresillo cuyos detalles son los mismos que el testigo Aurelio Infante ha declarado, y de cómo José Ocón se proyectó de una bomba y se la entregó al Andrés en el barranco de los Venerosos y éste hizo explotar en la raja de la cárcel.

Se extiende en consideraciones sobre la desaparición de Andrés cuando estalló la bomba y sobre las coacciones que ha invocado el Andrés.

Entiende que está demostrado que los Ocones concibieron la venganza, se asociaron y se concertaron para llevarla a cabo y la realizaron utilizando el brazo de Andrés.

Termina su discurso haciendo un llamamiento al Jurado para que dictara un veredicto de culpabilidad en descargo del juramento que ha prestado.

El Sr. Ortega fué muy felicitado al terminar el informe, por su palabra correcta, su estudio profundo y su inteligentísima labor, no defendiendo las esperanzas de los que esperaban este resultado brillante.

El presidente concede la palabra al acusador privado

D. Joaquín Torres Callejas

Sus primeras palabras son de saludo al fiscal Sr. Ortega, calificándolo de verdadero artista en el orden de la justicia, y recordando su fama como juez integro.

Pide al Jurado un veredicto de culpabilidad que venga a restablecer el derecho y a imponer un freno a los desmanes que se realizan en Montegicjar, donde se tiran y se matan, y termina un elocuente párrafo diciendo que la causa de la bomba sea la raya negra de la que no pasan ya las aguas cenagosas.

Estudia las declaraciones del Andresillo y dice que sus afirmaciones están contrastadas con la prueba practicada.

Se ocupa del proyecto de venganza y su perfeccionamiento, proporcionándose una bomba, y llegando a realizar su propósito.

Dice que este proyecto es de los Ocones, pues Andrés no tenía que vengarse nada con los Molinas y no iba a poner la bomba por el solo hecho de destruir, que en los Ocones sí se comprendía, porque les habían matado un hijo y existían entre ellos pasiones.

Dedica párrafos brillantes a la misión de la ley y al respeto a la humanidad.

Termina dedicando párrafos sobre el concepto que le merece la ley del terrorismo y pidiendo al Jurado que de satisfacción a la verdad.

Ha sido este informe conciso y elocuente

A continuación se concede la palabra al defensor del Andresillo.

D. Luis García

Empieza saludando al fiscal Sr. Ortega Sarrano.

Se ocupa de la génesis del delito, diciendo que cuando éste se basa en los odios que se dicen existen entre Molinas y Ocones, debe probarse.

el cual no se determina si el explosivo fué una bomba.

Estudia la personalidad de Andrés y dice que no es posible que los Ocones pensarán, en la hipótesis de ser culpables, en utilizar un instrumento tan inseguro, un hombre que es cualquier cosa.

Andrés, siguiendo esta hipótesis, es un autómatas, es irresponsable y no se puede condenar.

Estudia la confesión de los procesados, aludiendo a citas y autores clásicos, y diciendo que es menester obrar con gran prevención para estas confesiones que van contra el instinto de propia conservación.

Se ocupa de los sistemas acusatorio e inquisitivo y pregunta al Jurado si sería capaz de condenar a uno por su dicho.

Terminó elocuentemente pidiendo veredicto de inculpabilidad.

Se suspende el juicio a las ocho de la noche y se reanuda a las diez, concediéndose la palabra al defensor de los Ocones

D. Fermín Camacho

Empieza pidiendo al jurado veredicto de inculpabilidad; y dice que aunque particularmente ha felicitado a D. Arcadio Ortega, lo hace también en público y en representación del Colegio de Abogados, para el que el Sr. Ortega ha tenido tan cariñoso recuerdo.

Recuerda que se ha hablado de fantasmas que se aparecían por la calle de Alcalá, en Izalzal, y dice que eso mismo es la causa, un fantasma, y no otra cosa ha sido lo que aquí han traido también las acusaciones.

Signe diciendo que con los fantasmas sucede, que parecen mucho desde lejos, mas cuando se ven de cerca quedan en nada.

Afirma que el imperio de la ley no se restablece dando pábulo a las pasiones y a invenciones ilusorias; así, lo que se procura es que nazca la venganza, y eso es lo que quieren los Molinas: satisfacer su venganza.

El orador hace un elocuentísimo párrafo, que causa sensación, sobre la persecución horrible de que son objeto los Ocones por aquella familia.

Estudia el sumario y ve en él constantemente la intervención de los Molinas, para buscar los medios de llevar a los Ocones a la ruina, haciéndoles culpables de este delito.

Analiza los primeros pasos del proceso, en que interviene un pariente de los Molinas, inspirando informaciones equivocadas en el Noticiero.

Después aparecen otra vez, buscando un brazo que ejectione lo de la bomba, y lo encuentran; atribuyéndosela al Andresillo, hombre fácil para el soborno.

Dice que no se puede tomar como verdad lo que este sujeto afirma, porque en otra causa prestó veintitantas declaraciones, todas distintas.

Califica el hecho de vulgar y demuestra que no hay tal bomba, tratándose solo de un petardo, que pudiera llamarse también un barrano.

Explica esta materia magistralmente, distinguiendo las bombas de los anarquistas de los petardos y explosivos menores.

La fantasía popular hablaba de la bomba, copiando de Barcelona.

Explica la marcha de Andrés a Paeztolano en busca de trabajo, demostrando que no fué él quien puso el explosivo.

Dedica párrafos elocuentes al sistema inquisitivo, haciendo un estudio concienzudo, verdaderamente insuperable, demostrando una vez más ser un maestro del foro.

Nos es imposible, por falta de tiempo y espacio, seguirlo en su oración maravillosa.

Al final, todos le felicitan. Hoy habrá veredicto y sentencia.

De Política

Llegada del Gobernador

En el exprés de ayer regresó a Granada el Gobernador civil de la provincia, don Joaquín Tenorio de la Vega.

En la estación fué recibido por el Secretario, Gobernador interino, señor Montilla, el personal de Secretaría y los jefes de Vigilancia y Seguridad, señores Martos y Jorge.

Al llegar el Gobierno se posesionó en el acto del mando de la provincia, cesando en él don Jerónimo Montilla.

A nuestras instancias, nos manifestó que viene satisfecho de sus entrevistas con los señores Canalejas y Merino.

Nos dijo que los había informado de todo lo concerniente a política en la provincia, lo mismo en lo de las próximas elecciones, que en lo de la Diputación.

Esto—agregó—se resolverá de acuerdo con el diputado a Cortes por Granada don Juan R. La Chica; a quien tanto el Presidente D. José Canalejas como el Ministro de la Gobernación, Sr. Merino, le han facilitado para que los informe en ese asunto como en los demás.

Habiéndole notificado el rumor de que en lo sucesivo será el Jefe de los liberales granadinos el Sr. La Chica, nos contestó expresándonos su creencia afirmativa, pues desde el momento en que le han dado poderes para que los informe y resuelva dichas cuestiones políticas, es un hecho que será el J. f.

de Gobernadores que se prepara para cuando regrese el Rey, que por cierto es muy amplia, cree que no figura Granada, según noticias que adquirió en la Corte por sus amigos políticos.

En el mismo tren llegó ayer a Granada el candidato a la Diputación a Cortes por Guadix D. Francisco Marzano Alfaro.

Venía acompañado desde Izalzal por el Jefe de los liberales de dicho pueblo y el alcalde del mismo, señores don Manuel Martín Abril y D. Federico del Castillo, respectivamente.

En la estación fué recibido por los señores don Alfonso Labella, D. Enrique Hernández Carrillo, D. José y D. Salvador Martínez Montalvo, D. Francisco Angulo Riamón y otros amigos políticos del distrito que aspira a representar en Cortes.

Le visitamos anoche y nos manifestó que le fué ofrecido por el Ministro de la Gobernación, Sr. Merino, el tercer lugar por la circunscripción de Zúrzaga, rehusándolo, por entender que como hijo de Granada, le da derecho a representar un distrito de esta provincia, tanto por eso como por los servicios prestados al partido liberal desde hace treinta años, y que él puede conseguir algo del Gobierno, sea en honor de su país.

Así es—nos dijo—que vuelvo a luchar por Guadix, donde tengo mis amigos, a los que no puedo ni quiero abandonar, a cuyo efecto, cuento con el apoyo del Gobierno y el de los Sres. Montero Ríos, Romanones, López Domínguez y García Prieto.

El Sr. Marzano corroboró sus palabras, mostrándonos telegramas y cartas de dichos señores.

Nos manifestó, por último, que tenía requeridos los notarios que han de dar fe de la elección, para ver la manera de evitar lo de las actas dobles.

ECOS DE SOCIEDAD

Llamado teleféricamente por el señor Gobernador, esta mañana debe de haber regresado de Calahonda, el diputado a Cortes D. Juan R. La Chica.

—Hoy sale de temporada para Lorca y Murcia, con su familia, el abogado y Jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Cristóbal Moya-Angeler y Sañán.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido Real licencia para contraer matrimonio a la condesa de Torrecilla de Cameros con D. Jenaro Alonso Bayón, hijo del ex subsecretario D. Demetrio Alonso Castriello.

—Ayer se tuvieron noticias de haber llegado a Palma de Mallorca sin novedad, en el vapor Buenos Aires, el comandante de Artillería señor Fernández Escay, en unión de su esposa D.ª María Luisa Díaz Palomares, hija del Presidente de esta Diputación provincial.

—Hoy por la mañana ha marchado a Calahonda, en su automóvil, acompañado de un distinguido esposa la señora doña Elisa Rosales y de su preciosa hija Elisa, el rico propietario de Santafé, muy querido amigo nuestro, D. José Aranda, quien instalará allí a su familia, regresando a esta ciudad mañana mismo.

La plaza de Bibarrambía

Fiestas del Sagrario

Ayer nos visitó una comisión de varios vecinos de la plaza de Bibarrambía con el fin de, por mediación de LA PUBLICIDAD enviar desde estas columnas las más expresivas gracias al Sr. Alcalde por el acuerdo de la instalación de dos potentes focos de luz eléctrica para el alumbrado de aquella.

A la vez, la mencionada comisión nos manifestó, que si para la feria del Sagrario, tan renombrada en muchos y oportunos casos, estuviesen instalados los citados focos, aquellos vecinos por su cuenta, y contando con alguna subvención del Excmo. Ayuntamiento, en la noche de la feria, primer domingo de Septiembre, costearía una bonita iluminación de arcos voltaicos, bombos a la veneciana, un castillo de fuegos artificiales y asistiría una banda de música, desde las ocho a las doce de la noche.

Nos pidieron los citados señores nuestro apoyo en su justa petición, y desde luego haremos todo lo posible por conseguir que se lleve a la práctica tan hermosa fiesta, puramente granadina y propia de los festivales de otoño.

El trabajo en las minas

La real orden dirigida por el ministro de la Gobernación al Instituto de Reformas Sociales dice así:

«La observación de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y los hechos que se han sucedido en estos últimos años, han movido al Gobierno a considerar como uno de los más importantes problemas planteados en nuestra patria el de la regularización del trabajo.

Conviene, sin embargo, distinguir dos aspectos en las explotaciones mineras, como en toda explotación de industria: el aspecto técnico y el aspecto social. Refiérese el primero, como es sabido, a las circunstancias científicas que estudia la ingeniería, en lo cual se ocupa actualmente el ministro de Fomento; hace relación el segundo a las condiciones del trabajo, desde su punto de vista económico; a las relaciones de obreros y patronos; a la duración de la jornada; a la forma en que se presta el trabajo; al modo de retribución del mismo, etc., etc., cuestiones todas del mayor interés y que constituyen el aspecto del problema que incumbe a este ministerio, el cual está decidido a afrontarlo, convencido, como está, de la necesidad urgente de legislar sobre estas materias, y teniendo, como tiene, el firme propósito de presentar al Parlamento, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el oportuno proyecto de ley.

Teniendo en cuenta lo que antecede, el Rey se ha servido disponer:

Que en vista de las noticias y datos que, referentes a las condiciones del tra-

bajo en las minas, obran en el Instituto de su digna presidencia, y de todos aquellos que se considere necesario adquirir, se proceda por esa Corporación a estudiar y redactar un proyecto de ley regulando el trabajo en las mencionadas explotaciones, que ha de ser elevado al Gobierno con toda la brevedad que sea posible.»

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones. Sección de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Loja: D. Pascual Payá con D. Ricardo Fernández Linares, sobre desahucio; abogados, señores Moscoso y Grisolia; procuradores, señores Herrere y Amaro; secretario, señor Pardo.

DESDE HUELVA

¿Somos ó no somos Oñubenses?

Continúan las fiestas que con la cooperación de la Industria, el Comercio y la Sociedad colombina Oñubense, ha organizado el Excmo. Ayuntamiento.

Pasaron las fiestas Colombianas, ó mejor dicho, las que para sí organizó la mencionada Sociedad y de las que solo disfrutó el pueblo, de la Velada y Misa de Campaña en el gran paseo del Moelle; del Certamen Literario y de los demás festejos, que anunciaba el cartel darán razón ellos; pues el público que asistió, lo componían los socios de la Colombina.

La iluminación fantástica que desde el día 14 luce la plaza de las Monjas, ha sido muy del agrado del público, siendo imposible su tránsito por el numeroso gentío que concurren a ella a todas las noches.

Desearíamos nos dijese el señor Alcalde qué derecho tienen los señores que componen la Comisión de Festejos, para que una vez que S. S. de orden de que la banda municipal toque en la suodicha plaza de las Monjas, se la lleven tranquilamente al Circolo Mercantil, donde se celebró familiarmente el reparto de premios a la virtud y al trabajo, dejando como es natural al numeroso público de la plaza con dos palmos de narices.

En que quedamos ¿Somos ó no somos Oñubenses?

Pues no creo tengan derecho los socios del Circolo a llevarse la música a medio empezar a tocar en la plaza.—El Corresponsal

Huelva 16 8-1910.

Hasta en Rusia

La irresponsabilidad de los funcionarios ha dejado de existir ya en Rusia. De ahora en adelante sus hezanas serán perseguidas, y a ellos se les exigirán las debidas responsabilidades. Es un beneficio para el Estado y un desquite de la moral pública.

Muchas gentes mofábanse del Senado imperial, cuya inutilidad era notoria. Pero los señadores acaban de justificarse ante la opinión. Tres de ellos han merecido elogios de la Prensa y de la Nación.

En primer término, Garino, que ha sido el primero en dar ejemplo persiguiendo en Moscov, por muy en alto que estuviese, a los ladrones de las rentas públicas. Lo mismo han hecho el senador Dedionine en Olesca y el senador Nyrdhart en Varsovia. Estos tres jueces inflexibles han procedido en primer término contra las administraciones militares, sobre todo contra los intendentes. Luego han examinado las cuentas de las administraciones civiles, y sus investigaciones han traído descubrimientos que han asombrado.

Esos tres senadores, al cumplir en deber, han dado prueba de valor cívico. Se les ha hecho toda clase de promesas para sobornarlos. Además, están expuestos a venganzas y peligros. Sin embargo, persisten en su empeño. Por orden de ellos se ha procedido a encarcelar a generales y coroneles, a oficiales de Policía, ingenieros de Caminos, concejales de las grandes ciudades, contratistas, etc. Robos, concusiones, falsedades en escritura pública, soborno de testigos, todos los delitos que ocultan corrientemente, por prudencia, los Gobiernos, han salido ahora a relucir.

La burocracia rusa ha tenido siempre fama de ser una cloaca. La Prensa callaba. El Gobierno central se hacía el ignorante. Las provincias, así, estaban entregadas al abuso y a la arbitrariedad de los pequeños tiranos locales, tanto más temibles cuanto que estaban muy mal pagados. Ciertamente que la centralización tiene sus ventajas. Pero el exceso de centralización había producido en Rusia resultados detestables.

Ahora el Gobierno quiere libertarse de esa mala reputación, y al sanear la burocracia sana también la Administración pública, con beneficio del país.

Pero llega ya muy tarde.

Correo de la provincia

Desde Nivar

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Teníamos gran deseo de la llegada del regimiento de Córdoba, y por fin el día 12 en la noche, vimos entrar en el pueblo las acémilas anunciando la proximidad de aquél.

El vecindario estaba en masa esperando al regimiento, ansioso de tributar un cariñoso recibimiento, y especialmente a la banda de música que aquí g-za de muchas simpatías por ser la que asiste anualmente a las fiestas que se celebran en honor del Santo Cristo de la Salud.

Se dieron vivas al regimiento de Córdoba, y la banda tocó escogidas piezas.

El coronel señor Ambel y demás jefes y oficiales se dirigieron a casa del propietario don Manuel Conde Alcalá, el que les prodijó toda clase de atenciones, obsequiándolos con un banquete, al que asistió el alcalde don Francisco González Ruiz.

En la calle de los Pretiles, desde donde se domina una hermosa perspectiva, encendieron los militares hogueras preparando el rancho que fué una suculenta

comida de carne, arroz y vino en abundancia.

Terminada la comida, los soldados se dirigieron a la casa de don Antonio Villegas, donde celebraron un animado baile.

También la banda tocó frente a la casa del señor Conde donde se organizó otro baile por las señoritas Concepción Conde, Nieves, Encarnación, Filomena y María García, Natividad García, Teresa Villegas, Leonor Lafuente, María González, Mercedes de Isabel García y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Vimos a las señoras de don Manuel Conde, doña Victoria López, doña Dolores y doña María Josefa Herrera de González y otras.

A las tres en punto formó el regimiento, marchándose del pueblo y siendo despedido con entusiasmo.

—Ha subido al cielo el día en que escribo estas líneas, una niña de D. Mignel Vilchez Medina.—El Corresponsal.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1719 quintales métricos; entrada de ayer, 169; total, 1888; vendidos, 215; quedan, 1673. Precios: Trigo, de 26'11 a 28'38 quintal métrico. Cebada, de 22'50 a 23'50. Habas, de 22'50 a 23'50.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 1'15 a 1'25 pesetas.

Mateadero público.—Carnización y precios de ayer: 22 reses mayores, con peso de 2781 kilos, de 1'75 a 1'90 pesetas cada uno; 146 borregos con peso de 1098 kilos, a 1'65; 15 cabrito, con peso de 120 kilos, a 1'30.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'08 pesetas kilo; wijatas, 0'89; sardinias, 0'58; almejas, 0'20.

MERCADOS

Sevilla 17.—Trigos, de 24 a 27 pesetas los 100 kilos Cebada, de 17'50 a 18. Avena, de 16 a 17'00. Maíz, de 16'50 a 17. Altramuzes, de 13 a 14. Alverjones, de 16 a 17. Alpieste, de 23 a 30. Habas, de 19 a 22.

Productos de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.

Del 21 al 31 Julio 1910. . . . Ptas. 180.889'43
Del 21 al 31 Julio 1909. . . . Ptas. 144.588'97

Aumento. . . . Ptas. 36.251'21

Del 1 Enero al 31 Julio 1910. Ptas. 3.264.691'77
Del 1 Enero al 31 Julio 1909. Ptas. 2.986.140'66

Aumento. . . . Ptas. 278.551'11

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 107 80
Libras 27 19
Interior 85 15
Amortizable. 101 40
Idem nuevo. 98 50

Bolsa de Barcelona

Francos cheque. 107 85
Libras cheque 27 21
Interior 4 por 100. 85 20
Alicantes 92 05
Nortes 86 65
Orneses 19 00

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris 568 50

Bolsa de Paris

Londres corto 25 235
Pesetas 464 00
Marcos cheque 123 37
Descuento libra. 2 00
4 por 100 exterior español 95 05
3 por 100 rentas francesa. 97 40
Rio tinto. 1744 00

Por Telégrafo

TOROS EN MALAGA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL) LA SEGUNDA DE FERIA

Seis toros de Benjumoa.—Espadas: «Bombita», «Gallito» y «Bombita III»

MALAGA 18.—Para la corrida de hoy notas menos animación que para la de ayer.

Sin embargo, la entrada es buena. Preside la distinguida señora D.ª Adelaida del Pino de Escio, acompañada de las bellísimas señoritas Margarita Brialos del Pino, Micaela Escio Casenave, Carmen del Pino Ardoyno, Victoria Gómez García, Teresa Blasco Alarcón y Adela Gómez Rodríguez.

Las cuadrillas tienen un buen recibimiento. Ricardo viste de plomo, Gallito de rojo y Manolo de verde, con el oro que por clasificación les corresponde.

Primeros Capitán, negro, número 5. Se declara muy de solemnidad y es condenado a fuego.

Cogen las calientes Barquero y el Moreno, cumpliendo como buenos pirotécnicos.

El bicho cabecea y da arrancadas peligrosas, pero el Bomba no se arredra, toros de muleta con valentía y luego da media estocada colosal. (Ovación y oreja). Buen principio. Esto promete.

Segundo Cerveto, berrendo en negro, número 47, estilado y mansueto.

Los piqueros ponen cuatro varas, dejando uno de ellos ensartado la aguja en el alfilerete.

Dos porras, caballos imunes y unalarga primera del Gallo (Palmas).

Gallito se declara Juan Palomo, determinando hacerse él solo el resto de la lidia.

Coge los palos y con vista y arte cuale tres buenos pares de frente. (Aplausos).

Con la muleta, el maestro hace maravillas.

Con el estoque da de primera entronca un pinchazo bueno; luego entra con rificos, agarrando una estocada monumental (El frenesí, el desbarajuste, oreja, sombreros y vivas al Chantecler taurino).

Tercero Biscotelo, berrendo en negro, grande. (Signe la ovación al Gallo).

Entra en acción cuatro veces la caballería, sofrendo tres chichones y retirando dos bajas.

Con dos pares y medio queda despaçado el segundo tercio.

Bombita III lucha con el manso y con un pinchazo y media delantera derriba a su enemigo. (Palmas).

Cuarto Cuquejo, berrendo en negro, número 86, veletto.

Blanco con los del sombrero ancho, los perdona los cuatro lanzazos, dejando vivos los caballos y desmontando dos veces.

Arriero, superior, es ovacionado.

Bombita coge los palos, y tras vistosa preparación, deja un par en la atmósfera, y otro desigual, en el morrillo del benjumoa.

Contrariado se dirige a coger la muleta, y entre tanto, el gran Patatero, cuela un par monumental y otro sublime. (Ovación).

Ricardo brinda a D. Diego Mesa, que ocupa un palco.

Su faena de muleta, es colosal, inmemorable.

Entra sin muleta y arrea una estocada monumental.

Arranca una banderilla al cornúpeto, con ella le extrae el estoque, arrastrando la punta hasta el testuz, y descabella. Oración estruendosa, delirante, oreja y otros excesos).

Quinto Azafán, negro, número 15, veletto, veletto.

Primer tercio, cinco varas, una de ellas peligrosa, y un jaco muerto.

Cisneros no hubiera acudido a él hubiera caído por tierra.

—¡Ah! ¡estoy perdido!—murmuró.

—¡Salvado!—exclamó vivamente el cartelmaestre,—salvado, señor, repuestos; yo lo adivino todo, yo sé lo que esto es: en los Países Bajos se murmura...

—¡Se murmura!—exclamó el príncipe.

—Si, se murmura que vuestra alteza ha favorece la R-forma y la alienta, que vuestra alteza está pronto a aceptar la corona de los Países Bajos.

El príncipe no contestó.

Cisneros le había sentado en un sillón. Permanecía con la cabeza inclinada sobre el pecho, anonadado.

Los papeles habían quedado sobre la mesa.

Cardona los tomó y los acercó a una bujía.

Los papeles ardieron.

—Que se acabe todo como se han acabado estos papeles,—dijo Cardona,—no vea vuestra alteza en mí más que un servidor leal; ¿qué importa a esos miserables que hacen la guerra a nuestro Dios y a nuestro rey, que vuestra alteza se pierda, si por medio de vuestra alteza hieren el corazón del católico rey de España, y el rey, el buen rey nuestro padre el rey que ha podido decir a Europa: yo prendo, yo juzgo, yo condeno a un rebelde, y en vez de esto me ha dicho a mí, a un Cardona:—Tómalo, cartelmaestre, si el príncipe jura, dádesele; si no jura, también. El rey no podía decirme:—Decid a mi hijo que le amo, que no quiero matarle, que no quiero tenerme en mi propia sangre, que no quiero espantar al mundo; en los negocios de Estado hay

hachos que son órdenes que no se pronuncian, pero que resultan; yo he cumplido con mi deber. Después de esto señor, haced lo que os plazca: pero mirad a Dios, a vuestra conciencia, a vuestra fama; mirad que estais entre la muerte y la deshonra; si no triunfais, moriréis; si triunfais os deshonrais, y tenéis sobre vos la maldición de Dios, que no puede perdonar a los hijos que se revelan contra su padre; esta es la voz de la verdad, que rara vez, por desgracia, llega a los oídos de los príncipes; porque son muy raros los que afrontan el peligro de decir a los reyes la verdad.

—Cuartelmaestre,—dijo el príncipe—me habeis hecho des servicios que no olvidaré nunca; me habeis dicho: el rey sabe que conspirais, una mujer que habeis pretendido es vuestra hermana; cartelmaestre,—añadió el príncipe, levantándose en un movimiento lleno de actividad;—¿creéis que yo no tengo la sangre del emperador don Carlos? ¿creéis que yo soy incapaz de la grandeza?

—No, no señor, vos sois nieto del águila y del león.

—Pues bien, cartelmaestre, si llevo a ser rey yo os probaré en cuánta estima tengo a un caballero como vos, y en prueba de ello voy a empezar por pedir os un consejo; ¿qué creéis debo hacer?

—Arrojáros a los pies del rey nuestro padre.

—¡No!

—Arrojar a lo menos las esperanzas que en vos han puesto a los rebeldes de los Países Bajos.

—¡Ah! ellos han abusado de mí y los aborrezco y los desprecio; que los mate

El señor Canalejas ha ordenado a los demás Capitanes generales, que sumarién a los periódicos que publiquen noticias que agraven al Ejército.

El director de un periódico de las Baleares, ha sido encarcelado por dicho motivo.

El regreso de D. Alfonso El Rey ha escrito al señor Canalejas, anunciándole que llegará en la próxima semana.

La pérdida del «Martos» Los supervivientes del naufragio Comunican de Gibraltar que muchos señores han recorrido a los naufragos con ropa y dinero.

La casa de los señores J. Onetti y Sons, consignataria del Martos los proveyó de ropa a todos.

Don Aniceto Onetti no ha descendido un momento atendiendo a los naufragos desde su llegada.

La Logia San Juan, número 115 C. I., hizo entre sus socios una colecta que ascendió a cincuenta duros, suma que le ha sido entregada al empleado de la casa consignataria, D. Arturo Tavares, para que éste la distribuya equitativamente entre los naufragos; como así lo ha efectuado previa autorización de su jefe.

Los señores D. Taimo Chipulina, don Enrique Cortés y D. Juan B. Zyvas han hecho también una colectación pública, con el mismo benéfico fin.

El grupo lírico dramático del Circolo Artístico Recreativo de Artesanos, está dispuesto a dar el lunes próximo en los Assembly Rooms una función a beneficio de los naufragos, si los señores cónsul de España y Onetti gestionan que el local, etcétera, sean facilitados gratuitamente.

Ha llegado a Gibraltar, de la Línea, una comisión de la Cruz Roja, para ponerse a las órdenes del cónsul de España por si fueran necesarios para los naufragos los servicios de la asociación. El señor Martí les agradeció mucho su ofrecimiento, pero dada la noble acogida que el pueblo gibraltareño ha hecho a esos infelices, no se precisaban los indicados servicios.

El letrado D. Jorge M. Ballon, en representación de la compañía propietaria del vapor español Martos reclama a la del vapor alemán Elsa la suma de 16 500 libras esterlinas.

El Elsa ha quedado arrestado por estas autoridades.

Tiene en la proa dos grandes agujeros, que se produjo en el choque.

Su defensa la tiene a su cargo el letrado D. Arturo C. Carrara.

La huelga de Bilbao El señor Canalejas ha contestado a los patronos de Bilbao en un extenso telegrama sobre cuyo sentido se guarda reserva.

El señor Merino ha teleografiado al Gobernador de Vizcaya encargándole que se entere de los recursos que tienen los Altos Hornos para mantenerlos encendidos.

Esquirols heridos Nos ha dicho el Ministro de la Gobernación que en Egmont (Gijón), fueron agredidos 18 esquirols, uno de ellos en grado grave, habiendo ingresado en el cárcel los agresores, a quienes se detuvo anoche en Bilbao.

Bolsa de Madrid Interior 4 por 100 costado . . . 85 15

Idem fin mes 00 00

Amortizable 4 por 100 93 50

Idem 5 por 100 101 40

Banco Hipotecario 000 00

Banco de España 447 00

Compañía de Tabacos 358 00

Céculas 103 00

Azucareras ordinarias 00 00

» preferentes 00 00

» obligaciones 00 00

Cambios París, a la vista 7 80

Londres, a la vista 27 19

PROVINCIAS Incendio GUADALAJARA 18.—La fábrica de resinas de D. Calixto Rodríguez, se ha incendiado.

Robo supuesto ó real SANTAMDER 18.—El día 12 apareció maniatado en la carretera de Pater-

na, Esteban Madina, representante de una compañía de Seguros.

Declaró que le habían asaltado tres desconocidos, robándole 8.000 pesetas.

Aviadores de plomo SANTANDER 18.—Los aviadores fracasados hace días, hicieron hoy pruebas privadas.

Pascual no logró elevarse, confesando que no sabía volar.

Peizcar consiguió elevarse se metro y medio.

Enviado a las fiestas del centenario SANTANDER 18.—Ha llegado el general Polavieja.

Pasado mañana, marchará a Méjico.

Los Altos Hornos BILBAO 18.—Esta tarde visitaron al Gobernador, el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de los Altos Hornos y los directores de los ferrocarriles de Triano y La Robla, y le dijeron, que los Altos Hornos necesitan mineral y sino, suspenderán la fundición.

Los directores de los ferrocarriles de Triano y La Robla se comprometen al transporte del mineral, si lo protegen las fuerzas.

El Gobernador les contestó, que lo consultaría con el Ministro.

Más del naufragio VALENCIA 18.—Del capitán Cano, que mandaba el vapor Martos, desde 1.º del mes actual, citanse hechos de haber prestado muy buenos servicios a barcos naufragados y estaba recompensado por el Gobierno francés por auxilios que prestó a un buque de dicha nación.

Todos los tripulantes del Martos eran valencianos.

La Compañía reclama indemnización de 16600 libras, considerando culpable de la catástrofe al vapor Elsa, pues llevaba marcha inadmitida en tiempo de niebla.

La Diputación aplaude a Salazar BILBAO 18.—En sesión de la Diputación provincial, el presidente señor Salazar dió cuenta del incidente con Perezagua, y sometió su conducta a sus compañeros.

Por unanimidad fué aprobada, concediéndosele al mismo tiempo un voto de confianza.

Luego, la minoría bizkaitarra, propuso que fuera aprobado un voto de censura al Gobierno; pero los demás fracciones opusieron.

El liberal Olavarría dice, que si la huelga continúa, es por culpa del Gobierno, que no sabe imponer su autoridad.

El republicano Murga se adhirió.

No hay quien trabaje Mezquindad de la Diputación.— Rasgo de un sargento BILBAO 18.—Hoy no se ha tocado el cuerno en ninguna mina.

En la zona de Triano, numerosos grupos de mineros, recorrieron las minas, vigilando sin encontrar esquirols.

La tranquilidad es absoluta.

El ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación provincial, ha cobrado billete estero a los hijos de los huelguistas.

Contraste esta conducta con la de otras compañías, que atendiendo al fin humanitario, acordaron rebajar el precio de los billetes para los niños de los huelguistas, y hasta una compañía llegó a devolver el importe íntegro.

Un sargento de Infantería que viajaba en el mismo tren, entregó a las criaturitas casaco dinero llevaba.

Un horno apagado BILBAO 18.—Los Altos Hornos, por falta de mineral, han paralizado la fundición en el horno número 3.

Los obreros han sido colocados en otras faenas de la misma fábrica.

Amenaza de Perezagua BILBAO 18.—Circulan rumores atribuyendo la siguiente frase al concejal socialista Perezagua, hablando en un corro de amigos, sobre las proyectadas corridas de toros en Bilbao: —Si me levanto un día de mal humor, no habrá corridas.

EXTRANJERO Ambición japonesa PBRIS 18.—Desde hace tiempo, se

venía hablando de que el Japón estaba preparando la anexión de Corea al Mikado.

Un telegrama de Seul (capital del Imperio coreano) anuncia que el Ministro de la Guerra del Japón ha comenzado ya las negociaciones.

Asunto aclarado ROMA 18.—El señor Marqués de González ha visitado al Secretario de Estado del Vaticano, monseñor Merry del Val, en Monte-Marío, para pedirle que desmintiera toda intervención del Emperador de Austria en la cuestión española.

Monseñor Merry ordenó al periódico L'Observatore Romano que insertara la rectificación pedida.

Manifestó que la Santa Sede es completamente extraño a las manifestaciones públicas organizadas en España.

Las pérdidas por el siniestro BRUSELAS 18.—A consecuencia del incendio de la Exposición, se han quedado sin trabajo muchas personas que estaban ocupadas en diferentes secciones.

Se ignora con exactitud la cuantía de las pérdidas.

Solo los joyeros ingleses, calculan en 50 000 libras esterlinas el valor de las joyas suyas que se han destruido.

Diplomático GIBRALTAR 18.—Ha llegado procedente de Marselle el Ministro de Francia en Marruecos, partiendo seguidamente para Tánger.

AL CERRAR Ya en máquina el presente número, recibimos las siguientes noticias telegráficas, llegadas a este Centro dos ó tres horas antes:

El señor Merino ha manifestado, que en Bari (Italia), se han dado varios casos de cólera.

El Gobierno español ha redoblado las precauciones sanitarias.

También el cólera en Rusia avanza en grandes proporciones hacia el Mediodía. Esto constituye un peligro para España.

El Ministro de la Gobernación, ha negado que la agresión en Oviedo al señor Pumariño, tenga carácter político. Obedece el odio de los campesinos a los automóviles.

Los huelguistas de Bilbao enviados a las minas, aconsejan que rehayan las agresiones.

De Guadalajara dicen, que continúa el incendio en la Resinera de D. Calixto Rodríguez.

Las pérdidas ascienden a 50 000 pesetas.

La Gaceta de hoy publicará la Real orden sobre información del trabajo en las minas.

Asesógrase que los obreros detenidos ayer en Bilbao, serán algunos juzgados militarmente por agresión a los mineros.

Almacenes de Primeras Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Carrillo y Compañía.—Granada Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

LIBRO NOVENO POR SEGUIR A UN REY CAGITULO I Algo sobre las pasiones del señor rey don Felipe II

Para ir de la casa del príncipe Rui Gómez de Silva al alcázar, no había necesidad más de atravesar la plaza de armas, el Arco de las caballerizas, que hoy se llama de la Armería, y dejando atrás la calle del Viento, a los pocos pasos se encontraba un gran pórtico del renacimiento, que daba paso a un enorme zaguán, al fin del cual, a la derecha, se encontraban unas enormes escaleras de piedra de dos tramos con gran cúpula de ensambadura, presentando en el muro de enfrente, en gran relieve, tenido por dos salientes, el grande escudo de los Gómez de Silva, representado a la sazón por el príncipe de Eboli.

A los costados se veían otros dos escudos.

El uno perteneciente a los Mendozas, representantes del ducado de Mérito, y el otro a los de la Cerda, apellidos de la princesa de Eboli, de la hermosísima doña Ana de Mendoza y de la Cerda.

El príncipe don Rui Gómez, muy rico por sí mismo y más aún por el gran dote de su mujer, vivía con una ostentación más que regia, toda ciencia y paciencia del rey, que veía muy mal el que ninguno de sus vasallos, por alto que fuera, se atreviese a estas ostentaciones, que to-

—Toda la prensa radi el dedica extensos comentarios a la concida frase de Manra pronunciada en Palma de Mallorca:

—No quiero que muera nadie. Se le considera arropamiento de los fastidiosos de Barcelona.

—Ha fallecido en El Escorial el ex-gobernador liberal D. Narciso Ribot.

—El Gobernador de Bilbao comunica al Ministro, a última hora, que los Altos Hornos se mantienen a medio fuego y que La Vizcaya se apagó.

Una barca de la ría se ha negado a transportar mineral por temor a las coacciones.

Se pensó en pedir un barco a Santander, pero se tropieza con la dificultad de que los descargadores se niegan a trabajar.

—Dicen de Santa Cruz de Tenerife, que el Gobernador ha emprendido actividades gestiones para resolver la huelga de cargadores del puerto.

—Comunican de San Sebastián, que varios amigos que se bañaban, se interesaron bastante en el mar; regresaron, notando entonces la falta de uno llamado Miguel.

Su esposa, que le esperaba en la playa, al saber la desgracia, entró un síncope.

—Dicen de Londres, que la administración de correos ensayará la distribución de la correspondencia en aeroplanos.

De obtener resultado, el actor será el aviador Graham.

TEATRO ALHAMBRA Gran función para esta noche. 1.º Sinfonía. 2.º Gran Floresces y Misa Saitika 3.º R.k.d. Palcos, 8 pts. Butacs, 2 Gral., 30 cts.

OVERACINA del doctor BECHMAN

Con este producto las gallinas aumentan su producción de huevos en un 80 por 100.

Depositarlo exclusivo en España, Dr. A. de Luque. Representante en Granada, D. Nicolás Magüenza

La verdad se impone Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque su verdad que ahorra 70 o/o.

Depósito en Granada, Bezar de novedades La Hormiga de Oro

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

De 9 a 10 MAÑANA Y DE 2 A 4 TARDE

Boletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO (110)

—Este es el pliego: si el príncipe jura, dádesele; si se niega a jurar, dádesele también.

El príncipe tembló.

Apareció el terror en sus ojos.

En cuanto a Cisneros, su mirada era el pavor, un pavor horrible aparecía en ella.

—El rey ha tenido este pliego en sus manos,—dijo el príncipe rehaciéndose,—yo he dicho me lo entregais; este pliego parece intacto; sin embargo, debe haber sido abierto; el rey debe haber leído lo que contiene; cuando os ha mandado que me lo devolvais no contiene nada importante; ¿qué, pues, vuestras hinchadas, caballero?

—No sé lo que ese pliego contiene, señor,—dijo Cardona,—pero en la mano del Duque de Alba, en la cámara de devolvérmelo el rey, yo he comprendido que ese pliego contiene un secreto de Estado.

El príncipe abrió vivamente el pliego y las manos trémulas por la impaciencia le hubieron leído el primer papel de que contenía, el papel cayó de sus manos y cayó en un vértigo, vació, y si

maba como una ofensa a él mismo, como una especie de lucha entre el vasallo y el señor.

Bien mirado, esta culpa no pertenecía a don Rui Gómez, que aunque muy gran señor, era al mismo tiempo muy gran político y conocía bien el valor de la privanza con los reyes, como quien tanto había privado con el emperador, para no conocer que no debía arriesgarse a una cuestión de soberbia del rey.

Pero la princesa de Eboli era, por el contrario, ostentosa, magnífica y soñadora, y un cierto astrólogo, Pedro de la Hera, que frecuentaba mucho su casa, había dado alas a su soberbia pronosticándole llegaría a ser reina.

III El príncipe de Eboli era ya viejo. El rey contaba dos mñeres muertas en la flor de su juventud, y debía presumirse que la tercera, doña Isabel de Valois, no llegaría a vieja.

Doña Ana de Mendoza y de la Cerda, infanzona por lo cho abuelogos, y descendiente de casas reales, no sabemos

Perlas Brillantes Piedras Finas y el sin rival RELOJ JUVENIA

San Jerónimo

29, Zocodora, 33

El club de las solteras

El célebre Club de las solteras, fundado en Filadelfia hace tres años, acaba de ser disuelto. Un momento ha bastado para echar por tierra los trabajos de tanto tiempo.

gracias enternecidas y entabló entre ellas una leal amistad. No se sabe cómo, pero lo cierto es que las asociadas del Club se enteraron y pidieron explicaciones categóricas a su presidenta.

EL TEATRO EN CHINA

Hemos dado a nuestros lectores una información acerca del teatro japonés. Veamos ahora el estado actual del teatro en China.

presentan obras de mucho movimiento, y entonces se suple la falta de decorado y de maquinaria por un procedimiento tan candoroso como fácil. Por ejemplo, si un general del Ejército tiene que trasladarse a Tartaria, empuña un látigo con una mano; finge con la otra coger las riendas del caballo y ordena la marcha: los fusiles se descargan con estrépito, suenan trompetas y tambores, los hombres que forman el ejército corren por el escenario tres o cuatro veces detrás de su jefe. Y el general, que ha dado voces de mando en voz alta, se acerca a los espectadores y les dice sonriendo:—Ya estamos en Tartaria... Y continúa la acción.

recibe en su compañía a un joven de buena familia. Pero, a pesar de esta severidad extrema de las leyes, hay en la práctica cierta tolerancia. Así, por ejemplo, aunque les está prohibido a todo actor interpretar emperadores, príncipes, ministros y generales, sucede frecuentemente que en muchas obras, representadas aún en la misma Corte, el protagonista es un emperador, cuyas virtudes y valor se ensalza a cuyos vicios y ocios se censura.

Observaciones meteorológicas de la Universidad. Día 18 de Agosto de 1910. Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, Estado del cielo.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy. Santos del día.—San Luis y San Mariano. Jubileo de las 40 horas.—En San Bernardo. Mañana, en la misma iglesia.

Seguro complementario de incendio Seguro de Ganados Seguros de QUINTAS

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Seguros Capital social. Suscripto. . . . 1.000.000 ptas. Desembolsado. . . . 250.000 »

Subdirector en Granada Fernando Gómez Castilla Oficinas: Gracia, 4

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 3 50

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Excelencias del JEREZ QUINA. Los que suscriben, licenciados en Medicina en Granada. Certifican: Que habiendo recibido muestras del preparado «Jerez Quina» que fabrican los señores J. Ruiz y Compañía y habiéndolas ensayado en los enfermos de su Clínica particular han visto sus buenos resultados.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATÍAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ. LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ. MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica o sobre vagón. Saco de 40 kilos, 1'40, en fábrica o almacén. 1'25 al pie de obra.

FERROCARRILES ANDALUCES ZIUR

Table with columns: Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA, HORAS DEL REGRESO. Rows include Granada, Almería, Málaga, etc.

EL COMPRAL. Revista de la Exportación alemana publicada en español por la casa editora J. J. Weber, Leipzig, Alemania. ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.

FARMACIA GRAN VÍA Matías Sueiro GRANADA. Especialidades farmacéuticas. Fulcritin en los preparados.

TINTA DE ESCRIBIR. Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

GALLICIDA. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.

La Madrileña. Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos. ALHONDIGA, 16 18, y 20